



Sustanciación	N° 348
Radicado	05 266 31 03 003 2021 0033800
Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Corporación Interactuar
Demandado (s)	Foodgroup S.A.S. y otro
Asunto	Ordena Compartir Link del Expediente

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Cumplidos los presupuestos del artículo 123 numeral 2 del Código General del Proceso, se ordena compartir el link del expediente digital al correo electrónico: montoyayrestrepoabogados@hotmail.com.

NOTIFIQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e898a9d8e5fedc010f2af03a7b66a6a8b56ca910bcd5a89fe54c512818277e3

Documento generado en 15/03/2024 03:34:49 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>